

La APDEF reúne en Elda a los afectados por productos tóxicos financieros para promover acciones legales

09/10/2015



García aseguró en la reunión que APDEF gana el 97% de las sentencias | Jesús Cruces

La Asociación de Perjudicados de Entidades Financieras (APDEF) se reunió ayer por primera vez en Elda con los afectados por la compra de productos financieros tóxicos. En este encuentro, que tuvo lugar en el Casino Eldense, el presidente de la asociación, Francisco García, aseguró a los asistentes que aquellas personas a las que "su gestor bancario les colocó productos tóxicos y que se sienten engañadas deben reclamar al banco lo que es suyo, deben denunciar para recuperar su dinero" y añadió que "APDEF cuenta con más de 6.000 socios en toda España y que la estadística demuestra que ganan el 97% de las

demandas".

Esta asociación nacional sin ánimo de lucro comenzó su labor en 2012 y tiene actualmente 5.200 procedimientos en los juzgados de toda España, 1.300 ganados. Su presidente recalcó que "APDEF gana el 97% de las sentencias y hemos recuperado para nuestros clientes 40 millones de euros, 20 de los cuales ya han sido entregados". El presidente de la asociación matizó que "la reclamación individual es la más sólida, puesto que las demandas colectivas ralentizan los procesos".

Francisco García se mostró sorprendido y aseguró que "es algo inexplicable, pero hay gente que se queda en casa en lugar de denunciar, nosotros intentamos visitar el mayor número de ciudades posible para que lo hagan" y aseguró a los asistentes que "si no hay sentencia, las entidades financieras no devolverán el dinero, esa es la razón por la que hay que demandarles".

A este encuentro asistieron cerca de 20 personas, quienes se mostraron angustiadas por la situación en la que se encuentran, pues hace años que arrastran el problema y no encuentran una solución. García respondió a las dudas que surgieron durante la reunión y aseguró que

tras la misma se atendería personalmente a aquellas personas que lo desearan.

La abogada que representa a APDEF en Elda es Esther Sánchez, quien tiene su despacho en la calle Menéndez y Pelayo, 8. Esta asociación cobra 5 euros iniciales por ser miembro de la entidad y entre 300 y 500 euros, según el dinero invertido en los productos tóxicos, cantidad que va a los fondos de la asociación para poder costear los procedimientos. Este montante será recuperado por los afectados si ganan la sentencia, pues "si el banco pierde es el que se hace cargo de los costes judiciales", explicó García.